

Desmembrar la Educación pública. Aurelio Nuño contra-ataca con Plan “Escuela al Centro”.

Por: Oswualdo Antonio González. www.facebook.com/periodismoparaeducadores
27/01/2016

Se han publicado diversos análisis del Plan presentado por Aurelio Nuño, denominado **La Escuela al Centro**, en ellos se resaltan sus bondades o limitaciones pedagógicas, sus implicaciones administrativas o bien su inviabilidad económica. Éstas miradas se encuentran con el problema que no hay un referente pedagógico que le de contenido a sus reflexiones, por ello, en la mayoría de los casos, sólo se plantean especulaciones o preguntas incisivas. Esto mismo sucedió con la evaluación para la permanencia de maestros en servicio, ya que al no existir un modelo pedagógico que le diera sentido, los análisis coincidieron en que se trataba de una reforma laboral desventajosa para los maestros en servicio.

Si aceptamos la premisa que no hay un trasfondo pedagógico en los dos niveles de Reforma presentados hasta este momento (laboral antes y organizativo ahora) por el gobierno federal, entonces **¿cuál es el propósito de impulsar estas dos iniciativas?**

En este texto, nos enfocamos en el análisis de las *decisiones* de la autoridad pública, no sólo en el Plan La Escuela al Centro, que desde esta lógica es una estrategia. Afirmamos que no nos encontramos ante una política pública, sino ante una política gubernamental. La política gubernamental se encuentra en la fase de implementación y la decisión que la guía es inamovible. Lo anterior lo podríamos sintetizar de la siguiente manera:

- La decisión del grupo en el poder (político y económico) de dismantelar la educación pública y con ello, crear las condiciones para que privados puedan invertir en ella, sigue inamovible desde el 2013. Éste es el fin de la decisión: privatizar un servicio público. Las estrategias para lograr la privatización, por ejemplo en la Comisión Federal de Electricidad o Luz y Fuerza del Centro, van desde dividir las en múltiples partes (para evitar frentes unificados de resistencia) o llevarlas a la quiebra y con ello, demostrar que son un lastre para las finanzas públicas y entonces, ya en quiebra, venderlas a precio de risa. ¿Cómo privatizar la educación pública? ésta es la tarea que tiene Aurelio Nuño

y que logrará, sino somos capaces de detenerlo.

- Las reformas constitucionales, la evaluación para la permanencia de maestros en servicio y ahora el Plan La Escuela al Centro, deben leerse como estrategias para lograr la privatización de la educación pública. No son algo distinto, son eslabones de una misma cadena, que en el análisis de políticas (decisiones) denominamos implementación.

Un todo, que llamábamos Educación pública

Una vez tomada la decisión de privatizar la educación pública, la pregunta con la que se encuentran los priistas, panistas y perredistas es, cómo lograrlo. Se han probado decenas de recetas en latinoamerica que no han dado los resultados esperados por los empresarios, caso emblemático, son los problemas con los que se han enfrentado en Chile. Por ello, Aurelio Nuño y su equipo, han decidido seguir la estrategia que se está implementando con la Comisión Federal de Electricidad: desmembrarla, romperla como sistema y posteriormente construir áreas de inversión privada, bajo el pretexto de necesidad de servicios especializados. Con esta estrategia se crean tantas divisiones y nuevos campos internos de disputa (directivos-maestros, padres de familia-directivos, supervisores-directivos, etc.) y se inducen polos controlables de insurgencia, los cuales se ven como necesarios para mostrarse con fuerza e inhibir resistencias futuras.

Se puede afirmar que el grupo en el poder está desmembrando a pasos acelerados la Educación pública.

Desmembramiento 1: Nuevo andamiaje institucional que legaliza la participación de privados en la educación pública.

No profundizaré en este aspecto, por que ya lo hemos abordado en otras ocasiones, solo puntualizaré que las reformas constitucionales aprobadas promueven la privatización de la educación, la cual es observable, por ejemplo, en el adelgazamiento en las funciones legales de la SEP.

Desmembramiento 2: acabar con el gremio docente.

Algo que lograron de manera fácil, sin ninguna resistencia significativa, fue acabar con las condiciones de ingreso al servicio, pasar de contratos colectivos a contratos individuales y con ello, anular la capacidad de asociación en sindicatos. Para los que ingresan al servicio después del año 2013, ya no hay gremio magisterial, la educación pública es solo un trabajo más. Igualmente ahí se acabo con el modelo

del normalismo. Suena fuerte, pero el gobierno, ya nos ganó el futuro. ¿Podremos revertirlo?

Para los maestros en servicio, el desmembramiento incluye la evaluación para la permanencia, que implica re-contratos cada 4 años y una buena bolsa de incentivos económicos para dividir los posibles focos de insurgencia. Aunado a ello, el embate contra los sindicatos como figura colectiva se recrudece, acotándolos a membretes, sin ninguna capacidad de negociación con el patrón.

Desmembramiento 3: acabar con la dinámica funcional del sistema.

En esta semana hemos sido testigos de la presentación de la última acción derivada de la estrategia del grupo en el poder: romper la dinámica del sistema que implica destruir los subsistemas, órganos, aparatos, tejidos, funciones, células y vasos comunicantes, y sustituirlos por sistemas independientes, que no se comunican entre sí. Escuelas inteligentes o autónomas les podrán llamar algunos de manera pomposa, o bien un esquema Coworking, si somos afectos a las tendencias europeas.

Una imagen que pudiera ilustrar el sistema que se está imponiendo es la del titiritero, el cual sigue manejando los hilos, vía financiamiento y autorización, pero que le dice al títere que es autónomo respecto del circo y el cirquero. Se acaba con el circo, ahora sólo hay títeres, el espectáculo sigue adelante, las funciones no paran. De forma altruista aparecerán manos privadas que se ofrecerán a manejar a los títeres pero respetando su autonomía. Las manos se comunicarán, los títeres no. Llegará un momento que las manos tendrán la capacidad de cambiar títeres y en ese momento el nuevo sistema funcionará como se lo están imaginando.

Plan la Escuela al Centro

Analicemos desde la perspectiva del desmembramiento este Plan del grupo en el poder. Reiteramos, no es una nueva decisión, es una estrategia más, en el proceso de implementación, ello contesta, las preguntas que algunos colegas han planteado respecto de que no se consulto con especialistas este nuevo Plan, para lograr consensos a favor de su mejora. O bien por qué las nuevas Claves de Subdirectores administrativos serán ocupadas por los “Comisionados” del SNTE, sin someterse a concurso público, violando de manera evidente la ley vigente. No es democracia, es imposición y punto. No es educación, es política, es estrategia empresarial.

Serán 7 los embates que se vienen en los próximos días contra la educación pública, el Plan la Escuela al Centro, es el primero.

El Plan tiene 6 líneas de acción, cada una con la encomienda de rasgar por la fuerza una parte clave del cuerpo que conforma la educación pública.

- la primera consiste en romper la idea de sectores y zonas que agrupaban escuelas que compartían un contexto y tratarlas como organizaciones individuales, aisladas de su entorno, cuya comunicación, se ordena, ahora será directa con la autoridad, sin intermediarios. Se crea una nueva burocracia gerencial (subdirector de gestión y subdirector académico) la cual a la larga se entenderá con los nuevos tomadores de decisión externos, responsables de la productividad en la lógica de, “no me importa como pero debes ser el mejor”, para así, obtener más recursos e incentivos (premios) económicos para los maestros. Las atribuciones que en el nuevo marco normativo se le da a los directivos busca también reducir a los maestros a implementadores y técnicos de la enseñanza, ya que los directivos podrán poner a *disposición de la autoridad* a maestros *rebeldes*. Lo público-nacional se rompe, lo gremial se rompe, la enseñanza se divorcia del entorno y la productividad hace su aparición vinculada al financiamiento focalizado. Aquí los indicadores de la calidad y de financiamiento se volverán en camisas de fuerza para todas las escuelas, al grado que la autonomía se acotará a seleccionar A o B. La escuela al centro es el eslogan, la intención escuelas al servicio de la productividad y la competitividad.
- La segunda línea de acción, es el financiamiento focalizado a escuelas que cumplan con los estándares de productividad y se encuentren *rankeadas* entre las mejores según sus criterios de calidad. Este modelo de financiamiento no es nuevo y sus resultados tampoco. Provoca brechas entre escuelas que cuentan con todo y escuelas que cuentan con nada, reforzando ciclos de inequidad y precariedad extremas. Las escuelas multigrado serán las primeras

afectadas, ya que de entrada no podrán contar con las figuras de subdirector administrativo, ni académico y ningún otro personal de apoyo. Si alguno de los lectores no dimensiona el tamaño del problema, basta con buscar el número de escuelas primarias multigrado en Veracruz, por ejemplo, para darse una idea.

- La tercera línea planteada en el Programa de Aurelio Nuño, rompe las posibilidades que las escuelas ubicadas en un mismo contexto comunitario, enfrenten de manera conjunta las problemáticas a las que se enfrentan e induce al diseño de planes divorciados del compromiso social de transformar el entorno. Los Consejos Técnicos Escolares se transforman en reuniones gerenciales para garantizar la productividad.
- La cuarta línea, es un candado que se pone pensando en aquellas escuelas que quieran aprovechar este discurso demagógico de autonomía, para impulsar proyectos educativos alternativos o contra-sistémicos. Así, los Consejos Escolares de Participación Social se pretende sean, las reuniones de accionistas, las cuales estarán por encima de las reuniones gerenciales (Directores con sus Maestros). Con esta línea se busca atar de manos a las escuelas y ser la primera línea de choque contra los movimientos magisteriales.
- La quinta línea, es un trascendido para medir la respuesta del magisterio. No se da como un hecho, apenas se enviará la iniciativa para reformar el artículo 51 de la Ley General de Educación, que regula el calendario escolar. La intención política apunta a quitarle una herramienta de presión a la CNTE y los diversos grupos movilizados, quienes recurrían al Paro de actividades como medida de protesta y presión. Con esto, la autoridad desactiva la presión pública que le exigía garantizar el cumplimiento del calendario escolar. Ahora esa presión la desvía hacia los Consejos Escolares de Participación Social. De aprobarse esta modificación al Calendario escolar, se erosiona de manera grave la idea de gremio magisterial y vuelve complejo el diseño de agendas magisteriales de lucha y resistencia, dado que cada escuela optará por decisiones que mayor beneficio le reditúen de forma inmediata, dejando en segundo lugar lo gremial, o la defensa de sus derechos. Igualmente el proceso para definir el número de días que se laborará, implicará un compromiso formal con los padres de familia que difícilmente se podrá romper para participar en algún movimiento magisterial, además que dichos planes deberán ser aprobados y por tanto asumirse como un acuerdo formal con los supervisores escolares. Ante la propuesta de aumentar una hora de clases en preescolar, es urgente que las especialistas opinen sobre el impacto de esta decisión en el desarrollo de los niños, tomando distancia de los planteamientos que solo se quejan de que ahora los maestros, trabajarán más. ¿A qué evidencia internacional se refiere la autoridad, cuando dice que mayor tiempo en la escuela se traduce en mejora

significativa de la calidad?

- La sexta línea bosqueja el negocio que funcionará en las instalaciones de las escuelas públicas en el periodo de vacaciones, ello explica por que la autoridad plantea el aumento en el número de días de vacaciones. Las llamadas *escuelas de verano*, seguramente iniciarán contratando a maestros en servicio, pero sin darnos cuenta irán mudando a modelos de subcontratación de servicios vía empresas especializadas, las cuales obtendrán ganancias sin necesidad de invertir en infraestructura.

2015 fue el año de la derrota de Aurelio Nuño, por ello, la estrategia que presenta en 2016, puede leerse como un contra-ataque dirigido a los maestros en resistencia, en pie de lucha. Pretende desplazar el tema de la evaluación punitiva por el de la autonomía escolar y con ello crear una burbuja mediática que le de una base social y académica de apoyo a su Reforma. En esta estrategia el INEE está subordinada a la SEP, al grado de mover su calendario para evitar que la aplicación de los exámenes coincida con las elecciones de varios estados, entre ellos Veracruz, donde todo apunta a una derrota aplastante del PRI.

Aurelio Nuño ha mostrado su estrategia ¿qué hará el movimiento magisterial para neutralizarlo? ¿que agenda de lucha impulsará el movimiento magisterial para conservar y aumentar su base de apoyo? El 2016 apenas inicia.

Fotografía: desmotivaciones

Fecha de creación

2016/01/27